



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 18 de Mayo de 2009, adoptó entre otros acuerdos el siguiente:

2º.1.- CONTRATACIÓN.- 73/135/08.- ACUERDO DE ADJUDICACIÓN “DEFINITIVA” DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA DON LUIS ALMARCHA, EN LA P.R. DE LA MURADA, DE ORIHUELA”

...///...

PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la “Reurbanización de la Plaza Don Luis Almarcha, en la P.R. de Orihuela”, a la mercantil **SERRANO AZNAR, OBRAS PÚBLICAS,S.L. con C.I.F. B-03.907.185**, por el importe total de **262.327,59 € más 41.972,41**; con un plazo de ejecución de **4 meses y unas mejoras de 85.000 € I.V.A. incluido**, a disposición del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la mercantil SERRANO AZNAR, OBRAS PÚBLICAS,S.L. con C.I.F. B-03.907.185, con domicilio en C/ Manuel Maciá Juan. Nº4 de 03203 Elche (Alicante); adjudicataria definitiva a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato.

TERCERO.- Notificar la adjudicación definitiva a los licitadores, y publicar el presente a cuerdo en el Perfil del Órgano de Contratación, de la página web www.orihuela.es.

CUARTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Servicios e Infraestructuras de Pedanías y Desarrollo Rural, y Parques y Jardines y Alumbrado Público, y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.